Año IV, n°476 (27 de diciembre de 2021)

Legislación Oficial Actualizada Nacional

Dirección Servicios Legislativos





Presentación

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda, a través de la presente publicación de entrega diaria, una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el acceso a la información oficial cierta.

Esta publicación contiene una breve síntesis de la norma seleccionada y a continuación el texto oficial de la misma tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.



Índice

Legislación

p. 4 p. 5 Contacto



Legislación

Convocar a la inscripción extraordinaria del "Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos" (PROGRESAR), para el período comprendido entre el 13 de diciembre de 2021 y el 31 de enero de 2022, para la línea "Finalización de la Educación Obligatoria 16 y 17 años", convocatoria tendrá lugar exclusivamente para aquellos/as jóvenes que tengan 16 o 17 años de edad cumplidos al momento del cierre de la presente norma.

Resolución N° 4021 del Ministerio de Educación (23 de diciembre de 2021). Publicada en "Boletín Oficial de la República Argentina", 27 de diciembre de 2021, pág. 53- 56 y anexo.

Aclaraciones sobre los Alcances del Régimen de Percepción del Impuesto a las Ganancias o Bienes Personales sobre Operaciones Alcanzadas por el "Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS).

Resolución General N° 5123 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (23 de diciembre de 2021).

Publicada en "Boletín Oficial de la República Argentina", 27 de diciembre de 2021, pág. 60.

Incorporación de la Provincia del Neuquén al Sistema Único Tributario.

Resolución General Conjunta N° 5124 de la Administración Federal de Ingresos Públicos y la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia del Neuquén (23 de diciembre de 2021).

Publicada en "Boletín Oficial de la República Argentina", 27 de diciembre de 2021, pág. 60-65.

Para acceder al texto oficial de todas las normas haga click <u>AQUÍ</u>. Para obtenerlas en forma individual, podrá descargarlas al finalizar cada síntesis.

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina: https://www.boletinoficial.gob.ar/



Contacto

Dirección Servicios Legislativos

Avda. Rivadavia 1864, 3er piso , Of. 327

Palacio del Congreso CABA (CP 1033)

Teléfono: (005411) 4378-5626

servicioslegislativos@bcn.gob.ar

www.bcn.gob.ar